



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.29 No. 0240-2021
Quito, -8- de septiembre de 2021

Asunto: Proyectos de Investigación Semilla Fase 7

Doctora
María Mercedes Gavilánez
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
Presente. -

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -7- de septiembre de 2021, conoció su oficio No. UCE-VIDI-2021-1909-O, de 29 de julio de 2021, en el que remite el informe del proceso de selección de Proyectos de Investigación Semilla Fase 7, con el respectivo listado de proyectos ganadores.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Acoger el informe presentado por la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación; y,**
- 2. Aprobar el listado de proyectos ganadores y el presupuesto requerido para su ejecución. Aclarando, que en el listado de proyectos ganadores están incluidos proyectos autofinanciados, los que no han sido financiados por la Universidad Central del Ecuador.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.